

• 60866

[8-JUL



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España, por
" UN DISPOSITIVO DE FALLEBA Y CREMONA PARA PUERTAS Y VENTANA-
NAS", a favor de D. Fernando de la FUENTE LARA, de naciona-
lidad española, residente en Madrid, calle Almirante núme-
ro 5

Esta solicitud se refiere a un nuevo sistema de cremona y falleba para el cierre y la apertura de puertas, ventanas y huecos similares.

El sistema objeto de esta solicitud presenta claras -
5.- ventajas sobre los conocidos. En efecto, junto a una cons-
trucción sencilla y cuyos órganos son capaces de funcionar
sin fallos por estar relacionados entre si de un modo cine-
máticamente correcto, el dispositivo en cuestión presenta
10.- además ventajas en lo que se refiere al aspecto de la ins-
talación porque queda completamente empotrado e invisible



• 60866

salvo en lo que se refiere específicamente a la empuñadura de maniobra.

15.- Otras ventajas del dispositivo de acuerdo con esta solicitud residen en la fácil instalación del mismo y en otros aspectos tal como se describirá en lo que sigue.

20.- Para conseguir estos beneficios, el dispositivo de cremón o falleba para el cierre de ventanas o puertas a que nos referimos se caracteriza porque comprende, en combinación una placa de base en forma de U en sección transversal que sirve para la guía y deslizamiento de una pieza de mando, de forma correspondiente; una ranura de leva en la pieza de mando; una ranura transversal en la placa de base; una barra de falleba que se encaja en uno de los lados longitudinales del conjunto formado por la placa de base y la pieza de mando; una espiga de corta longitud vertical a la barra de falleba y solidaria de ésta, estando destinada esta espiga a encajar en el punto de intersección de la ranura de leva y de la ranura transversal, de modo que atravesase el espesor de la placa de base y de la pieza de mando; un

25.- órgano de accionamiento que se solidariza a la pieza de mando, teniendo este órgano de accionamiento un alveólo en el que encaja un apéndice de forma correspondiente solidario de la empuñadura de la cremón de modo que el movimiento de vaivén de ésta para la apertura o el cierre sea comunicado al

30.- órgano de accionamiento y a la placa de mando que, por medio de su ranura de leva convierte este movimiento de vaivén vertical en un movimiento de pivotamiento horizontal en un plano delimitado por la ranura transversal, el cual es comunicado a la espiga de la barra de falleba y, finalmente

35.- a esta misma barra para provocar la apertura o el cierre de

40.-



• 60866

sus ganchos.

Ventajosamente, en una posición intermedia de la barra de falleba ésta lleva un gancho de cierre adicional que coopera en el movimiento de apertura o de cierre de los ganchos extremos de la barra de falleba.

45.-

El dibujo adjunto representa un ejemplo de realización de este dispositivo, ilustrándose éste despiezado.

Sobre el montante de la hoja de ventana (no representado en el dibujo) se practicará una mortaja a todo lo largo del mismo, siendo esta mortaja de la profundidad y anchura necesarias para alojar en ella la barra de la falleba. En la parte central, la mortaja se convierte en una caja de mayor anchura que está destinada a recibir el mecanismo de accionamiento que es el que vamos a describir ahora.

50.-

Este mecanismo consiste en una placa de armazón 1, la cual tiene en sección transversal forma de U con una base ancha y dos alas más cortas, la izquierda de las cuales se levanta en forma vertical recta y la de la derecha se levanta en forma curvada hacia arriba. Además, el ala izquierda se recurva en su borde superior para cerrarse un poco hacia el interior de la U, como se ha representado en 2, si bien esta parte recurvada no ocupa toda la longitud del ala puesto que en los extremos superior e inferior quedan partes recortadas 4 y 3 en las cuales no existe este borde recurvado hacia dentro.

55.-

60.-

65.-

Encajada a deslizamiento dentro de la U, por tener en general también forma de U que se adapta al perfil interior de la pieza 1, hay una leva en forma de placa 5 que puede deslizarse dentro de la pieza 1 hasta que sus partes recortadas 6 y 7 hacen contacto, respectivamente, con los topes

70.-



• 60866

extremos 8 y 9 soldados, por ejemplo, en los puntos correspondientes del interior del puente o base de la pieza 1.

75.- La pieza de base 1, tiene un orificio 10, cuya finalidad es la siguiente; deslizada la pieza 5 sobre la pieza 1, de modo que el orificio 11 de la pieza 5 quede alineado con el orificio 10 de la pieza 1, es posible colocar sobre las piezas 1 y 5, la pieza 12 que, como se aprecia en el dibujo tiene dos salientes extremos 13 y 14 destinados a aplicarse contra los escalones 6 y 7 recortados de la pieza 5. La unión queda solidarizada mediante un tornillo, no representado en el dibujo, que se introduce en el orificio 15 de la pieza 12 a través de los orificios alineados 10, 11. La cara inferior de la pieza 5 lleva avellanada la boca del orificio 11 de modo que la cabeza del tornillo quede embutida y a los 80.- haces con la cara inferior de la pieza 5 de manera que dicho tornillo no impida el libre deslizamiento de la pieza 5 y la pieza 12 sobre la placa de base 1. Así pues, el orificio 10 de la placa 1 que, como se ve es de diámetro considerable, no tiene otra finalidad que permitir la inserción del tornillo 85.- mencionado.

90.-

Como se ve en el dibujo, la pieza 5 tiene una ranura de leva 16, cuya finalidad se explicará en lo que sigue. Esta ranura de leva 16 coincide en parte con una ranura transversal 17 practicada en la pieza de base 1 y que está destinada a cooperar con la leva 16 en la forma que luego indicaremos. 95.-

La barra de falleba 18 tiene, en la parte que corresponde al mecanismo de la cremón una espiga 19 y la colocación de la barra de falleba 18 sobre el mecanismo en cuestión se hace de manera que la espiga 19 penetre en la ranura de leva

8 JUL.



• 60866

100.- 16 en el punto en que ésta es intersecada por la ranura transversal 17. En esta posición la espiga atraviesa las dos placas 1 y 5.

105.- Después de esta introducción de la barra de falleba 18 es cuando la pieza 12 se coloca sobre la pieza 5 en la forma señalada y es bloqueada por el tornillo introducido a través de los orificios 10, 11. A su vez, la colocación de la pieza 12 en la forma que hemos dicho bloquea a la barra de falleba 18 de manera que todas las piezas hasta ahora descritas forman un conjunto unitario.

110.- El deslizamiento hacia arriba y hacia abajo de la pieza 12, que es la pieza de mando del sistema hace que la espiga sea mandada por la leva 17 de un modo progresivo. El resultado final de este mando es que la espiga 19 puede moverse a lo largo de la ranura transversal 17 que está situada en un plano horizontal. Esto equivale a decir que la barra de falleba realiza un movimiento de rotación alrededor de su propio eje longitudinal, que es precisamente el movimiento que interesa para que los ganchos 20, 21 realicen el movimiento de cierre o de apertura en sus cerraderos.

120.- Este movimiento de rotación de la barra 18 en torno de su propio eje longitudinal se aprovecha además para conseguir una garantía adicional de cierre. Efectivamente, la barra de falleba lleva soldados uno o más ganchos 22 intermedios que salen al exterior del barrote o montante de la hoja de ventana a través de cajas transversales adecuadas. La fijación relativa del gancho o ganchos 22 sobre la barra 18 ha de ser tal, evidentemente, que todos los ganchos 20, 21 y 22 se encuentren simultáneamente en la posición de cierre o en la

125.-



- 6 -

• 60866

posición de apertura.

130.-

El conjunto hasta ahora descrito se fija sobre la barra o montante de la hoja de puerta o ventana empotrándolo en la mortaja y caja que se mencionaban al principio y la fijación se hará mediante tornillos apropiados roscados a través de agujeros practicados en los topes 8, 9, según se aprecia en el dibujo.

135.-

En estas condiciones tenemos un barrote de hoja de puerta que presenta empotrado en él el mecanismo descrito el cual queda a la vista, ciertamente, pero a los haces de la cara de este barrote y queda cubierto por una moldura no representada en el dibujo que tiene solamente una estrecha caja por la que se tiene acceso al alveólo 23 de la pieza 12 que es por donde, finalmente, se realizará el mando de la cremón. Esta moldura cubre todo el conjunto que queda así oculto al observador salvo, claro está, la citada estrecha ranura de mando.

140.-

145.-

Para el mando de la cremón se utiliza la empuñadura representada a la derecha del dibujo. Como puede apreciarse consiste en una empuñadura articulada 24 capaz de realizar un movimiento de vaiven alrededor del tornillo de pivote 25. Formando parte integrante de la empuñadura 24 pero en ángulo con ella, hay un apéndice o cola 26 en forma de engrosamiento que corresponde aproximadamente a la del alveólo 23 en el cual está destinado a penetrar. Así pues, el vaivén de la empuñadura 24 es comunicado a la pieza 12 para que ésta realice los movimientos necesarios.

150.-

155.-

El escudo 27 sirve para cerrar la estrecha ranura por la que penetra la cola 26 y se sujeta a la madera mediante



tornillos que pasan por los orificios 28.

160.-

Los cojinetes 29 sirven para guiar la falleba en su mortaja y se sujetan a la madera del fondo de ésta gracias a las puntas aguzadas 30. Así se entiende una perfecta retención de los cojinetes 29 y una guía irreprochable de la falleba en su rotación mediante elementos de estructura sencilla y de montaje exento de complicaciones.

165.-

El funcionamiento del dispositivo descrito en lo que antecede es evidente después de dar a conocer su estructura y por otra parte se ha hablado de él ya al describir esto y al mencionar la estructura y función de los diversos órganos que la componen. Baste decir, por tanto, que los movimientos de vaivén vertical comunicados por la empuñadura 24 al apéndice 26 provocan a su vez un movimiento de vaivén correspondiente de la pieza 12 y de la pieza 5 solidaria de ellas.

170.-

La leva 16 provoca a su vez el movimiento de la espiga 19 pivotando en un plano horizontal delimitado por la ranura

175.-

17 obteniéndose así el movimiento de giro en un plano horizontal de la barra de falleba 18 para el movimiento de cierre o de apertura de los ganchos 20, 21 y 22.

180.-

Claro que los órganos mecánicos descritos podrían ser sustituidos por sus equivalentes mecánicos evidentes y estas sustituciones habrían de quedar comprendidas dentro del invento, cuyo ámbito queda definido por las reivindicaciones siguientes.

NOTA

185.-

Descrito suficientemente el objeto de este Modelo de Utilidad, se declaran de novedad en España las siguientes

Reivindicaciones

1.- Un dispositivo de falleba y cremón para puertas y



190.-

ventanas, caracterizado porque comprende, en combinación; una placa de base en forma de U en sección transversal, que sirve para la guía y deslizamiento de una pieza de mando de forma correspondiente; una ranura de leva en la pieza de mando; una ranura transversal en la placa de base, capaz de intersectar a la ranura de leva citada; una barra de falleba, con dos ganchos extremos, que encaja yuxtapuesta a uno de

195.-

los lados longitudinales del conjunto formado por la placa de base y la pieza de mando; una espiga de corta longitud perpendicular al eje longitudinal de la barra de falleba y solidaria de ésta, estando destinada esta espiga a encajar en el punto de intersección de la ranura de leva y la ranura

200.-

transversal citadas, de modo que atraviese el espesor de la placa de base y de la pieza de mando superpuesta a ella; un órgano de accionamiento que se solidariza con la pieza de mando, teniendo este órgano de accionamiento un alveolo en el que encaja un apéndice de forma correspondiente solidario

205.-

de la empuñadura de la cremón, de modo que el movimiento de vaivén, comunicado a esta empuñadura por el usuario para la apertura o el cierre le sea comunicado al órgano de accionamiento y a la placa de mando que, por medio de sus ranuras correspondientes convierten este movimiento de vaivén vertical

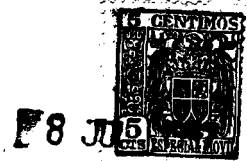
210.-

en un movimiento de pivotamiento horizontal de la espiga de la barra de falleba en un plano delimitado por la ranura transversal de la placa de base, consiguiéndose así el deseado movimiento de la barra de falleba para provocar la apertura o el cierre de sus ganchos.

215.-

2.- Un dispositivo, según se reivindica en el punto 1, caracterizado porque en una posición intermedia de la barra de falleba ésta lleva un gancho de cierre adicional que coopera con el movimiento de apertura o de cierre de los ganchos

• 60866



extremos de la barra de falleba.

3.- UN DISPOSITIVO DE FALLEBA Y CREMONA PARA PUERTAS
Y VENTANAS.

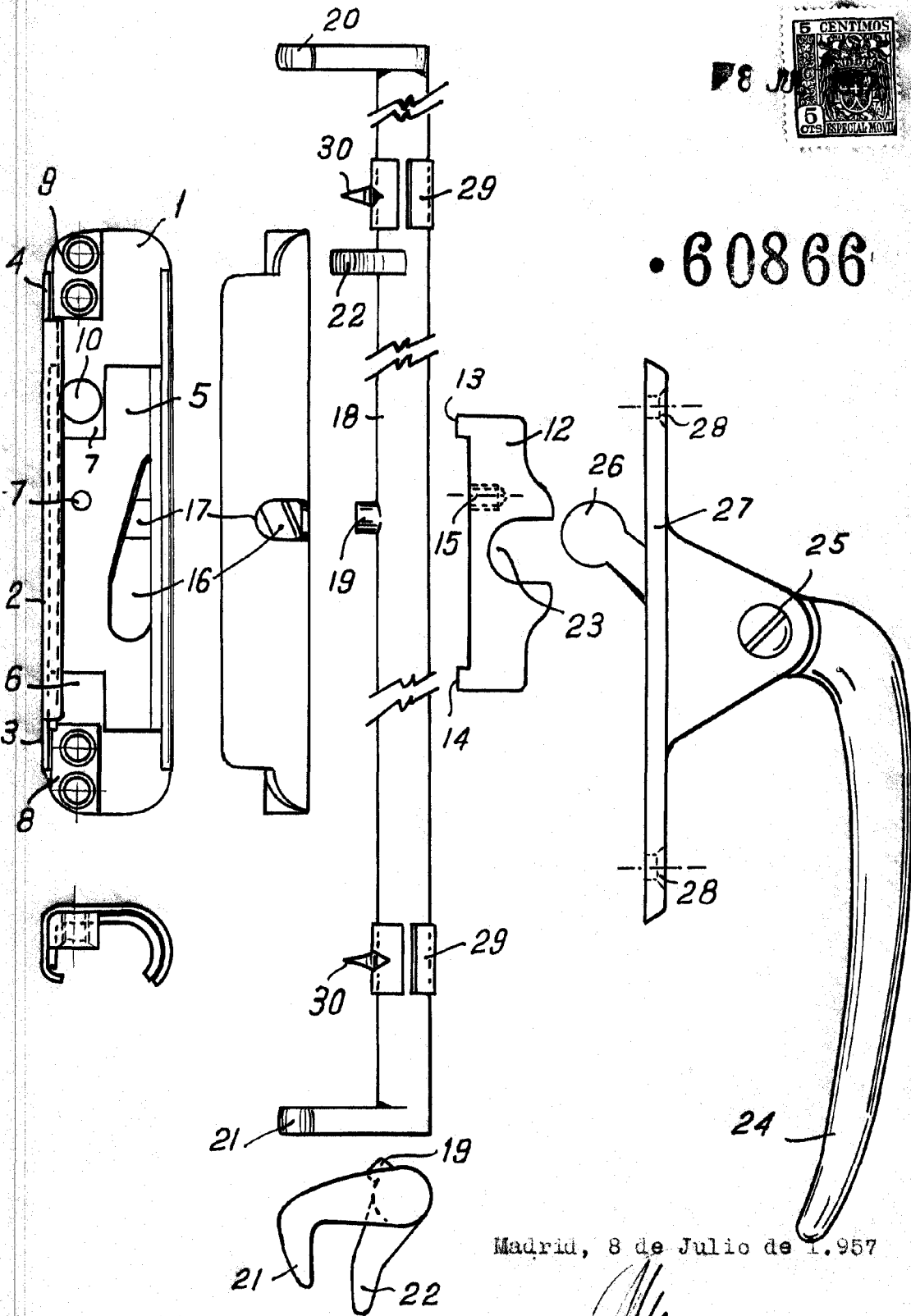
Todo según queda descrito y reivindicado en el transcur-
so de la presente Memoria descriptiva, la cual consta de nue-
ve hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y se
ilustra en el dibujo que a la misma se acompaña.

Madrid, 8 de Julio de 1.957



78 J

• 60866



Escala variable.

Madrid, 8 de Julio de 1.957